Año XV. Domingo 8 de Marzo de 1885. Núm. 2499.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 20.
Resto de España y Portugal . 3 id. 20.
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos
en oro, 1 año 8 id.
En Francia. . . . Trimestre, 40 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.° 3.° 1.ª PTA.



ANUNCIOS.

A los suscritores á medio real la línea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—En las planas tercera, segunda y primera, un real más respectivamente.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1'50 á 20 reales línea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS.—A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Número suelto, un real.

DIARIO DE GERONA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS dadas por el Colegio de San Narciso de esta Capital.

Dia.	Hora	Termómetro Reamur.	Termómetro Centígrado.
7	8 m.	11'25	14'06
	2 t.	18	22

Barómetro Aneroide.	Higrómetro Saussure.	Observaciones.
764'50	80	»
765'90	72	»

Vientos		Atmósfera y observaciones notables.
SO.	»	Sereno
O.	»	Celages

Afecciones astronómicas.

Sale el Sol á las 6 h. 25 ms.
Se pone á las 5 h. 58 ms.

Notas suministradas por el óptico señor Colodon.

Dia 7.—Temperatura—á las ocho de la mañana 10 sobre 0; á las doce 19 sobre 0; á las siete de la tarde 14 sobre 0.

El barómetro señaló 752 m.

Seccion Oficial.

Gaceta del 5.—No contiene disposicion alguna de interés general.

Organizacion de nuestro partido.

Viloví 4 de Marzo de 1885.

Sr. D. Joaquin Ruiz Blanch.

Muy señor nuestro: la campaña que decididamente en bien de la libertad viene sosteniendo desde algun tiempo el periódico de su digna direccion, ha despertado del letargo en que yacia nuestro antiguo arraigo liberal; en distintas ocasiones habiamos proyectado organizarnos y formar un comité, y otras tantas habíamos tropezado con dificultades difíciles de allanar; mas hoy hemos llevado á término nuestro proyecto, gracias en gran parte á la mediacion de nuestro amigo Saliner, presidente del Comité de Massanet de la Selva, y reunidos los liberales de esta Villa y su distrito, en plena sesion, hemos acordado constituir un comité liberal-monárquico:

Presidentes honorarios,

Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.

Sr. D. Juan Fabra y Floreta, ex-diputado á Córtes.

Presidente efectivo,

D. Esteban Castellá y Burguera, propietario é industrial.

Vice-Presidente,

D. Manuel Cornellá y Farrerós, propietario.

Vocales.

D. Juan Cornellá y Espart, propietario.

D. Manuel Congost, propietario.

D. Juan Oriol, industrial y propietario.

D. Francisco Hereu, propietario.

Secretario,

D. Baldomero Sagarra y Soler, medico-cirujano.

Aprobado en todas sus partes, hemos levantado la correspondiente acta que hemos mandado á nuestros ilustres Gefes, al propio tiempo que damos cuenta á V. para que se sirva consignarlo en las columnas de su periódico, órgano genuino del partido en esta provincia.

Aprovechando esta ocasion, tenemos el gusto de ofrecernos de V. afectísimos amigos y S. S. q. b. s. m.—Por el comité,

El presidente, El Secretario,
Esteban Castellá. Baldomero Segarra.

Lo de Hostalrich.

Exposicion de hechos.

X.

Ni los atropellos jamás vistos ni consentidos, ni los insultos, ni las amenazas, ni las violencias, ni los célebres embargos del último verano, ni las embestidas nocturnas, ni el farol en el balcon del Alcalde, ni los recargos en los impuestos, nada, absolutamente nada habian conseguido en el ánimo de Torrent y mucho menos en el de sus amigos los cuales, cuanto mayores arbitrariedades contra ellos se empleaban, mas unidos, mas fuertes y mas entusiasmados se sentian como liberales y como amigos de D. Salvador Torrent á quien no abandonaban un solo momento y cuya adhesion personal era mayor á medida que Pons y sus neo-católicos se cebaban más y más en el Alcalde suspenso, yunque en donde inutilmente pretendian hacer mella los martillazos del ódio y la saña.

Como tenemos dicho, en vista de la inutilidad de tanto esfuerzo, y toda vez que ni el terror ni el halago producian el apetecido objeto, determinaron ver si, por medio del Gobernador Civil conseguian algo, y sabido es, que este algo no es otra cosa que lograr la salida de Hostalrich del señor Torrent sea como sea y bajo la añagaza de una conciliacion, eternizarse en el poder esa pobre cuadrilla de descreidos hombrienta de predominio y sedienta de una influencia que jamás tendrá.

Debieron Pons y algunos de los suyos ponerse de acuerdo con el hombre de Santa Coloma de Farnés, el de los *quinientos* recursos, y juntos debieron hablar con el señor Gobernador á quien le pintarian el gran beneficio que para ellos seria el alcanzar la ausencia de Torrent, porque asi quedaban los Sagastinos sin guia ni concierto, se atraerian ellos á la parte mas popular á la cual conquistarian con rebajas de cupos, mimos y cuando nó amenazas, y arrinconarian á los demás á quienes tratarian como Ilotas por siempre jamás. «Si conseguimos esto, debieron decir al señor Torrecilla, nosotros nos quitaremos un peso enorme de encima y V. ganará mucho porque fuera Torrent, el distrito de Santa Coloma quedará tranquilo, no habrá quien nos tosa y cuando lleguen elecciones, V. verá que ni el milagro de los panes y los peces tendrá comparacion con lo que nosotros haremos en obsequio de V. y del partido. Nosotros, continuarian, no queremos bien á Torrent si está en Hostalrich, pero no le queremos mal si se marcha; nosotros sabemos que muchos amigos suyos estan deseosos de que todos seamos unos, pero no quieren dejar á Torrent á no ser que él se marche voluntariamente y bien. Al efecto, nosotros creemos que si V. llama á algunos amigos de Torrent de esos que tienen representacion y les propone una buena colocacion para este, para lo cual ya contamos con el señor Mataró, creemos lo aceptarán y una vez aceptada esta proposicion, en seguida, sin dejar enfriar el horno como suele decirse, les propone V. la conciliacion y aunque no la quieran ó la repugnen, porque ellos ya recelarán lo que ha de venirles despues, no se negarán, porque el Gobernador Civil ejerce mucho respeto siempre y en este pais es muy difícil se atrevan á decir que nó á lo que él propone, mayormente si es tan bueno y tan util como lo que deseamos.»

Asi debieron hablar nuestros héroes y muy bien debió apoyarlo el de los *quinientos* recursos, cuando el señor Torrecilla cayó en el garlito y ofreció dar el paso y emplear toda su buena elocuencia y toda su buena lójica para conseguir un resultado tan beneficioso en obsequio á Pons y demas consecuentes demócratas de Carlos de Borbon.

Dicho y hecho. Si la memoria nos es fiel, creemos que allá por los dias cuatro ó cinco de Noviembre último, varios amigos nuestros recibieron unos atentos volantes del Gobernador Civil de la provincia, rogándoles tuvieran la bondad de avistarse con él para conferenciar sobre un asunto de grandísimo interés. No se equivocaba el señor Torrecilla; el asunto era interesantísimo para él y sus patrocinados, pero no faltaron entonces ni faltan ahora hombres de buen juicio é imparciales, que opinan muy cuerdamente por que el Gobernador Civil no debió haber tomado parte en esos negocios de política de campanario ni entrometerse en arreglar casamientos de pueblos, cuando su mision es algo mas elevada y su autoridad debe estar siempre, al menos en apariencia, por encima de todas esas garrullerias de aldea.

Fuera como fuera, aunque creemos que de buena fé, el señor Torrecilla mandó los volantes. ¿Quién le indicó las personas? quien le dió los nombres y apellidos? Seguramente Pons, porque el de los *quinientos* recursos no conoce á nadie en Hostalrich fuera de los amigos del alma, y no conociendo, mal podia indicar. Este es otro dato que no debe echarse en olvido, porque puede servir de mucho para comprender ciertas intimidades y ciertos sucesos que mas adelante relataremos, ya que la trama es burda y algo complicado el argumento de esta trajicomedia que viene representándose en Hostalrich.

Nuestros amigos recibieron los volantes sin que uno solo se perdiera—caso raro tratándose de pliegos y cartas en determinadas ocasiones—y sin salir de la estrañeza que el llamamiento les causara, se dispusieron á complacer al señor Torrecilla despues de consultar á otros amigos de dentro y fuera de Hostalrich, lo cual verificaron el domingo nueve de Noviembre de 1884 á las diez y veintiseis minutos de las mañana.

Conque agasajo los recibió el señor Gobernador, con que trasportes de afectuosa consideracion los trató y con cuantas deferencias les demostró el interés que se tomaba por Hostalrich y por todos y cada uno de ellos, no hay que decirlo ni que extrañarlo, conociendo la buena forma y galanteria del señor Torrecilla siempre que recibe á álguien, aunque por dentro corra la procesion, cosa muy frecuente en este pícaro mundo y que la voz del pueblo ha tapado con el aforismo de que «lo cortés no quita á lo valiente.»

La conferencia duró bastante, y si nuestros apuntes no engañan, eran muy cerca de las doce cuando terminaba. Durante ella, el señor Gobernador empleó todo el arte de la retórica y agotó todos los recursos de la ciencia psicológica y de la lógica para convencerlos de que él queria bien á Torrent y por lo mismo deseaba favorecerle, dándole un buen empleo que él contribuiria á conseguir; que queria mucho á todos por lo cual anhelaba que todos los vecinos de Hostalrich vivieran unidos, en santa paz, como hermanos etc., etc., ofreciéndose él tambien á procurar la union de todos, una vez se lograra la salida de Torrent con *una buena colocacion*, como si Torrent necesitara colocaciones ni mendigara apoyos que no necesitaba.

Nuestros amigos escuharon el discurso larguísimo del señor Torrecilla con profundísimo silencio y aunque poco más ó menos ya sospechábamos todos el objeto de la convocatoria, no podiamos convencernos llegara la despreocupacion hasta proponer á íntimos amigos de Torrent el que lo abandonaran á cambio de la amistad de ese pequeño Calígula de monterilla llamado Pons que tanto atrapello venia cometiendo. En el acto hubieran los llamados y reunidos contesta-

do al Sr. Gobernador; pero el deseo de no aparecer desatentos con quien tanto se interesaba por su bienestar y el de consultar á sus correligionarios de la villa, les abligó á agradecer mucho al Sr. Gobernador sus oficios y su profunda y leal amistad y á ofrecerle darle una contestacion categórica cuando, de regreso en Hostalrich y consultados los amigos, conocieron la opinion de la mayoría. Y así se despidieron del señor Gobernador, llevando el asombro en la conciencia.

¿Que cóntestaron? Pronto lo veremos.

Otra Enmienda.

Nuestro distinguido amigo el digno Diputado á Córtes por Torroella de Montgrí, D. Alberto de Quintana, ha presentado al Congreso la siguiente enmienda al proyecto de *modus vivendi.*

«Artículo 2.° El Gobierno de S. M. no podrá celebrar tratado alguno, subsidiario ó definitivo, con la Gran Bretaña, hasta después del 30 de Junio de 1887, cuando los efectos del actual *modus vivendi* hayan podido apreciarse para nuestras industrias; pero siempre dentro de las condiciones establecidas en la base 5.ª del apéndice letra C de la ley del presupuesto de ingresos de 1.° de Julio de 1869 y 4 de Julio de 1882.»

La enmienda de nuestro correligionario basta leerla para comprender la importancia y trascendencia, tanta mayor, cuanto que el gobierno no podrá por menos de verse obligado á manifestar cuáles son sus proyectos para el porvenir. Tres son, pues, las enmiendas presentadas por los Diputados liberales de la provincia. ¿En donde están los Diputados conservadores? Al lado del gobierno en perjuicio del pais. No nos extraña.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 5 Marzo de 1885.

Sr. Director de La Lucha.

Se sigue comentando en la prensa y en los círculos políticos, el alcance de las declaraciones contenidas en el importante discurso que en la tarde de ayer pronunció en el Congreso el señor Durán y Bas, en el debate sobre el *modus vivendi.* Conocidas las altas dotes de talento é ilustracion del respetable gefe de los conservadores barceloneses, no hay que decir que en su magnífica oracion, tuvieron elocuente y calurosa defensa los intereses de la industria nacional, los cuales afirmaba saldrian hondamente lastimados por virtud de la convencion de que se trata, favorable únicamente, en su opinion, á la otra nacion contratante. Justo es consignar que el Sr. Durán apoyó su tésis en muy sólidas razones.

Pero la parte de su discurso que llamó más, y con justicia, la atencion, fué la política, y se comprende hasta que grado molestarian sus apreciaciones la desasosegada conciencia del señor Cánovas, cuando éste abandonó el banco del Gobierno en los momentos en que el respetable diputado catalan hacia con mano segura la autopsia del insepulto cadáver de la situacion. El Presidente del Consejo no debe, no puede hacerse ilusiones. Cuando un hombre de los antecedentes, de los méritos, de la alta significacion dentro de la restauracion como el señor Durán y Bás, adopta respecto del partido á que pertenece, la actitud que se desprende de sus declaraciones de ayer, es evidente que ese partido está desautorizado, muerto. No sea, pues, temerario el señor Cánovas; no se obstine en conservar la direccion de los destinos del país: la opinion pública y los más altos intereses de la pátria reclaman imperiosamente un cambio de política. Préstese á facilitarlo, y no provoque con su loca y ciega pertinacia sucesos que, cuanto más se dilaten, tanto mas revestirán el carácter de catástrofes pavorosas que traerán muchos dias de duelo para la pátria.

Se ha confirmado oficialmente la noticia que comuniqué á V. sobre el fusilamiento en Cuba de algunos filibusteros, al parecer hasta el número de cinco. Los cabecillas Agüero y Morajon, han sido muertos por la Guardia civil de la Isla.—*X.*

Sr. D. Joaquin Ruiz Blanch.

Ullá 6 Marzo de 1885.

Mi estimado Director: El corresponsal que en esta tiene un colega de V., al meterse en terreno vedado y al adoptar una tersitura digna de él, pero en la que ciertamente no he de seguirle, me obliga á molestar á V. y á borronear una correspondencia para La Lucha, al objeto de sentar la verdad de los hechos y dar cuenta á sus lectores de la constitucion de este Ayuntamiento que, conmigo, califica todo el mundo *de colmo del escándolo.*

En lo que se refiere á los hechos ocurridos en este pueblo el dia quince del pasado Febrero, he guardado silencio por el respeto que me merecen los tribunales de justicia encargados de entender en ellos, no incurriendo en la ligereza inperdonable del Corresponsal de referencia, que se conoce tiene muy al aire la cabeza (por mas que pretenda ocultarlo) tachando y censurando al digno Juez municipal de Ullá que supo cumplir con su deber y cuya conducta ha merecido la mas completa aprobacion de sus superiores.

Respecto á la marcha política de un querido amigo nuestro, ya comprenderá V., Sr. Director, que es natural sea censurada por sus adversarios, á quienes no pide ciertamente consejo y de quienes prescinde en absoluto, no recordando que existe, mas que cuando llamamos á su puerta para demandar proteccion contra sus atropellos. Nuestro amigo es de los que creen que el silencio y el desprecio, es la mejor contestacion que puede darse á cierto género de ataques y precocidades dignas tan solo de plazuelas.

Vamos ahora á ocuparnos del Ayuntamiento. El Sr. Torrecilla ha tratado sin duda de desviar la atencion pública de los sucesos de Hostalrich y, obedeciendo á estrañas influencias, la ha emprendido con nuestro municipio; invocando primero el nombre de justicia y de moralidad, palabras que, despues de lo ocurrido el cuatro, debe sustituir por las de arbitrariedad y capicho.

Como ha dicho V. muy bien, señor Director, al ocuparse de los nombramientos de concejales interinos de este ayuntamiento, se ha faltado en ellos á lo taxativamente dispuesto en la ley y, no solo el Gobernador ha tenido que enmendarse la plana dejando sin efecto la designacion hecha á favor de un pretendiente á concejal, sinó que otros dos, de los tres que habian de sustituir á los suspensos, se hallan incapacitados. Ha habido protesta, pero el Sr. Torrecilla, olvidando sin duda que confesar el error es mas noble que persistir en él, ha querido mantener el suyo y nos ha favorecido con la visita del oficial primero de ese Gobierno Civil, Sr. Roldan, cual si digéramos una especie de Juan Diente al servicio de las alcaldadas conservadoras. Hostalrich y Ullá serán dos hazañas que el Sr. Roldan podrá ostentar en su hoja de servicios, amenazada, á lo que parece, de un largo paréntisis.

El delegado del Gobernador llamó al Ayuntamiento á sesion extraordinaria, citando á los que por órden superior hacia un mes habian cesado en sus cargos, para concerlos, dijo, pero probablemente para hallar motivo de emprenderla contra ellos; nuestros amigos tuvieron la debida prudencia y salieron defraudadas las caritativas esperanzas del Sr. Roldan. No salio tan bien librado el Secretario; respetuosamente pidió que, en atencion á las heridas que tenia en la cabeza se le permitiera tener en la misma atado un pañuelo, pero el señor Delegado, hechándoselas de Gobernador, dijo que ante éste nadie permanecia cubierto y el Secretario, aun convaleciente de las lesiones de que fué víctima, temiendo un nuevo disgusto, presentó la renuncia de su cargo abandonando el salon. Procedió en seguida á dar posesion á los tres concejales interinos, y en esto no le censuraria, pues obedeció á órdenes de su Gefe, sino hubiera pasado enseguida á la *constitucion* del Municipio de Ullá.—¿En virtud de que facultades lo hizo el Sr. Roldan? Cuando un Alcalde cesa en el ejercicio de su cargo, sea por una ú otra causa, debe sustituirle siempre el primer teniente y los concejales interinos debian formar á la cola del Ayuntamiento, no teniendo en definitiva mas derecho que los que por sustitucion, adquirian de sus causantes; pero no; el Sr. Torrecilla ha querido sin duda llevar las cosas hasta el último límite; el agravio y el favoritismo hasta el extremo. Los concejales legítimos de Ullá han ido á ocupar el último puesto, sus adversarios tienen los primeros.

Pero faltaba algo mas para que la opinion pública se indignara y un grito unánime de reprobacion y de protesta saliera de todas las conciencias honradas. Admitida la dimision al Secretario Juan Puig, el apaleado, al agredido el dia quince, se nombró para sustituirle á su apaleador, á su agresor, José Casanovas.

Por estar procesados, se arranca de los puestos que deben al voto popular, á dignos vecinos de Ullá, y para que se vea que la palabra justicia es un escarnio en ciertos labios, se lleva á aquel sitio á otro procesado, que no lo es como los primeros por delito electoral, sinó por delito comun y procesado, no por una sola denuncia, sinó por varias que están pendientes de la resolucion de los tribunales de justicia.

No quiero estenderme en consideraciones que elocuentemente se desprenden de los hechos; mejor que yo, las harán los ilustrados lectores de La Lucha.

Ullá aguarda con impaciencia la hora de la reparacion, que será tan completa como el agravio. En tanto, Sr. Director, tengamos paciencia; esto cae al peso de sus propios desaciertos y asoma ya en el horizonte el dia, tan deseado, en que podamos celebrar el triunfo de la política liberal y los funerales de la arbitrariedad conservadora.

Sabe es siempre suyo affmo. amigo.

El Corresponsal.

Torroella de Montgrí 6 Marzo 1885.

Querido Director: Ya que todo el mundo en el presente siglo tiene la mania de escribir ya que La Lucha hoy mas que nunca, está pluma en ristre para herir á tantos neos-conservadores, aunque mi pluma sea de las mas enmohecidas, seré un fiel centinela para cantar en esta localidad las verdades de Pero Grullo.

Despues de muchos desengaños sufridos por los aficionados al arte dramático, el empresario Sr. Durán y el que suscribe, como á representante de todas las galerias dramáticas con los artistas que á esta villa han venido á actuar, la juventud y algunas bellas señoritas han formado una sociedad teatral que, por sus principios en las tablas, dan á comprender á los Torroellenses que de hoy en adelante pasaremos alegres veladas, las que, despues de recrearnos, instruirá á los muchos que no han visto en el teatro las escenas de la vida social y los distraerá pasando las noches alejadas de otras *casas* que consumen su salud y dinero.

Aunque hasta el dia en esta villa el bello sexo veia con cierto recelo y temor salir á la escena ¿hay nada, señor Director, mas agradable que oir á ese ángel de la sociedad, recitar buenos versos y conquistar aplausos de sus admiradores?

Efectivamente; el domingo último pasado, los aficionados en la representacion de la magnífica obra en tres actos y en verso titulada *El Náufrago y la Huérfana* dieron pruebas de verdadera union y que no en valde, si saben manejar el azadon, tambien, dada su instruccion, dieron pruebas de comprender el divino arte de Romea.

En particular la gentil y jóven señorita Catalina Roig, por ser la 3.ª vez que sale á la escena, dió á comprender que si continua cultivando el arte, no dudo será una buena actriz.

Ya que el gobierno con sus lógicas leyes de proteccion á la produccion nacional quiere que Cataluña viva en contínua zozobra, bueno es, en medio del dolor que embarga á todo buen español, sepamos divertirnos, y á este fin vamos los Torroellenses.

¿Que falta hoy al pueblo? Ilustracion.

Tengamos pues buenos maestros de instruccion primaria que sean pagados religiosamente y obliguemos á los padres para que sus hijos vayan á la escuela para no vernos en el caso de hoy, que la mitad de los españoles no saben leer ni escribir. De esta manera, las costumbres se iran moralizando, las clases acomodadas seran mas respetadas, en las administraciones municipales reinará mas justicia, en una palabra; los gobiernos no jugaran con sus gobernados, y entonces, cuando la nacion tenga mas acopio de instruccion, en su bandera saldrán grabadas las palabras de justicia y libertad.

Interin esta no venga, gobernarán por esta.... suerte, Pidal, Romero y Compañia.

Sobre lo que decia en mi última correspondencia de que algunos hacendados se oponian á que se trabajase en sus propiedades que ha de atravesar la nueva carratera, han cambiado en su teocrático modo de pensar dando el correspondiente permiso al contratista señor Comas. Bien por estos ricos é ilustrados señores, que despues de haber dormido, han despertado comprendiendo sus intereses.

Si hubieran continuado oponiéndose y el Contratista ú otra persona hubiera acudido en queja á la superior autoridad, ¿que diria mañana el gobierno á nuestro ilustre y patriótico Diputado á Córtes D. Alberto de Quintana, que con actividad trabaja para la concesion de la continuacion de dicha carretera á S. Jordi? Que los ampurdaneses de este distrito no somos dignos de consideracion.

Por lo que ha dicho La Lucha, ocupándose de lo de Ullá, se ha contestado en *El Constitucional* de esa ciudad abriendo los poros á la ira contra cierto, dice, abogadillo, sin duda por creérsele autor de tales escritos. ¡Pobre colega! como se conoce toca el violon y anda sin norte con sus afirmaciones.

Sin querer defender al que es blanco de la poca lógica del corresponsal, creo se contentaria este con recojer losresiduos intelectuales que el *abogadillo* tira á la bazofia.

Me acaban de asegurar, que para arreglar tantos hilos sueltos del ovillo de Ullá, acaba de llegar á dicho punto un Delegado del gobierno civil de la provincia. Veremos si en este geroglífico se encuentra la pastora.

De V. afectísimo S. S. *P. Ll.*

Gacetilla General.

El Corresponsal de *La Crónica de*

Cataluña en Madrid, dice que nuestro querido amigo D. Félix Maciá y Bonaplata ha recibido noticias de estar muy enferma una de sus hijas.

Escusamos decir, que si la noticia es cierta, deseamos de todo corazon el alívio de la jóven enferma y que su distinguida familia recobre la tranquilidad que tanto le deseamos.

—La Comision respectiva del Ayuntamiento, ha determinado introducir mejoras de alguna consideracion en el Teatro, tales como renovar los *portiers* de los palcos, colocar las galerias doradas, pintar las butacas y otras reformas de suma necesidad. Tambien sabemos tiene *in mente* el hacer construir y pintar por un afamado artista, el nuevo telon de boca que ha de sustituir al vetusto que ahora existe. Por ahí, por ahí se marcha.

—El mercado de ayer estuvo muy animado siendo numerosas las transacciones que se hicieron, sobre todo en la compra y venta de ganados.

—Como verá el lector, seguimos sin recibir á tiempo nuestros telégramas de Madrid. Por supuesto, la administracion ya tiene buen cuidado de cobrar por adelantado, la tasa de los partes, por mas que por su parte falta abiertamente á lo que tenemos derecho á esperar. Es lo anormal en estos tiempos.

—La Junta Directiva y Consultiva del *Instituto de Fomento del Trabajo nacional* acordó, en sesion de 2 del actual, consignar un expresivo voto de gracias para nuestra Diputacion provincial por el celo demostrado en pro de la noble causa del trabajo, representando ante los Poderes del Estado contra el proyecto de autorizacion al Gobierno para el convenio comercial con la Gran Bretaña.

Consignamos con gusto la justa distincion de que ha sido objeto la Diputacion de Gerona.

Remitido.

Sr. Director de LA LUCHA.

Besalú 5 Marzo 1885.

Muy señor nuestro: En el n.º 613 de *El Constitucional* correspondiente al dia 1.º del corriente mes, hemos visto publicado un escrito por el *Corresponsal* de dicho periódico en esta villa, y como contestacion al mismo, suplicamos á V. se digne dar cabida en las columnas de su acreditado periódico, á las siguientes líneas, de cuyo favor le quedará altamente agradecido,

J. M.

Sepa el *Corresponsal*, que el Sr. Borrás, no es tal Alcalde intruso é ilegal como lo supone el Zapatero y Corresponsal, pues que es primer Teniente de Alcalde de esta Villa de hecho y de derecho, nacido del último sufragio municipal, sin que posteriormente haya sido inutilizado por falta alguna, y lo es tambien, llamado por la Ley, de órden superior. Dice el tal corresponsal que no sabe quién denunció el Alcalde suspenso Sr. Surós, y sin embargo el denunciador no ha tenido inconveniente en decírselo á él y á los demás, cuando ha venido el caso; pero á fin de que el tal señor no se haga el inocente en este caso como lo es en otros asuntos, me permito indicarle, que se lo pregunte á D. Antonio de Ivero, que él se lo sabrá decir, segun mi opinion, sin embozo de ningun género. Tambien dice el Zapatero-Corresponsal, que el Alcalde Sr. Borrás está faltando á la Ley Municipal en su artículo 22 por no haber publicado las listas electorales para Concejales, cuya solemne mentira me pone en el caso preciso de decirle rotundamente al Corresponsal-Zapatero, que él no conoce el artículo que cita ni por el forro, pues que precisamente el tal artículo, ni siquiera habla de elecciones, por cuyo motivo, le aconsejo que, en lo sucesivo, cuando quiera hablar de artículos y de Leyes, se acerque á un maestro de Escuela con los textos en la mano para que le enseñe, pues que no es igual discutir preceptos legales, que coser con la lesna y ponerse el tirapié. Segun acostumbra, dice así mismo el célebre corresponsal de *El Constitucional*, que esta Secretaría está cerrada, y que el Secretario muchas veces está ocupado en (puntos suspensivos); pues bien; en el primer caso, le digo yo al Sr. Zapatero, que el local, que el título de Secretaría, no es tal, y si que es el archivo de este Municipio, pues que la Secretaría ó sea su despacho está, como todo el vecindario sabe, en la casa del Secretario desde hace muchos años; y en segundo caso, debo decirle tambien á dicho zapatero, que el gastar puntos suspensivos cuando se trata de la personalidad de otro individuo, hace pasar por muy cobarde ó muy ignorante al que los emplea, porque de ellos se desprende que teme decir lo que bien sabe ó no sabe lo que decir por poco inspirado. Se atreve á indicar la celebridad del corresponsal-zapatero, que deja en el tintero lo mucho que le queda por decir sobre la administracion de esta villa. ¡Pobre señor! sin duda lo que le queda por decir obedece á todo á aquello de, «obrar sin autorizacion, permitir que se deteriore el Hospital, mandar derribar casas ruinosas, las que aun están en pié, multas sin cobrar ó sea sin hacer efectivas, desprestigiando de tal manera la autoridad de Alcalde, dinero de láminas, centenares de pesetas en recibos empeñados en la Caja Municipal, etc. etc.» y otras menudencias por el estilo que seria prolijo relatar. Réstame decirle al tal señor, que en lo sucesivo y siempre cuando se ocupe de ciertas personas, le contestaremos cara á cara y en medio de la calle, si se presenta el caso, pues que no estamos en el deber de gastar dinero y tiempo por sus pequeñeces las cuales, al fin y al cabo, se reducen á hojarazca, pues que á nosotros nadie nos ha regalado dinero y necesitamos el tiempo para trabajar y ganarlo.—*J. M.*

Correo de Madrid.

Del dia 5.

La Izquierda Dinástica anuncia que gana terreno en Madrid, como en provincias, el espíritu concialiador entre todos los elementos monárquico-liberales, ansiosos de dar en tierra con la irritante situacion que monopoliza, hace más de un año, los destinos del país.

—*El Liberal* copia algunos parrafos del *Journal de Rome*, en los cuales se vitupera fuertemente la conducta del Gobierno en el asunto de la Pastoral del obispo de Plasencia. El periódico romano señala al ministerio español el *camino peligrosísimo en que se empeña y en que empeña á la monarquia que representa, y con ella á toda la patria española.*

El Liberal cuida de advertir que el *Journal de Rome* es el periódicó semi-oficial del Vaticano, cuya autoridad en tal concepto se halla universalmente reconocida.

—Final de un articulo que publica *El Porvenir*:

«Tantos desaciertos, tantas violencias, conseguirán indudablemente, unir la opinion de los españoles, y que un dia con los acentos de la indignacion y del desprecio. levanten á una voz y griten á los conservadores: ¡¡Malditos seais!!»

Extrangero.

Se ha recibido en Paris un telégrama del general Briere del 28 de Febrero, anunciando que iba á socorrer la guarnicion de Tuyeng-Unan, que rechazó durante la noche del 26 un asalto furioso, causando pérdidas considerables á los chinos.

En dicho telégrama se añade que el general Negrier derrotó á los chinos en las cercanias de Lang-Son el 23 de Febrero, y que se apoderó de la puerta llamada de la China y de algunas fortificaciones.

El almirante Courbet empezó á cruzar delante de la embocadura del Yang Tae-Kiang para impedir las expediciones de arroz. Disparó algunos cañonazos contra los fuertes, que le contestaron en el acto.

Segun telégrama de Tient-Sin, el precio del arroz ha subido de un 20 por 100.

—Segun las últimas noticias de Korti, cuartel general del ejército del Sudan, la columna mandada por el coronel Brachembury, que seguia el curso del Nilo en direccion á Abu-Hamed, ha recibido la órden de retroceder á Korti sin intentar el ataque de aquel punto.

Todas las tropas inglesas se concentrarán en Kozti, para pasar alli la estacion del verano, durante la cual seria casi imposible proseguir la campaña.

A la llegada del otoño, las fuerzas reunidas en Korti, combinadas con la expedicion que desembarcará en Suakin, marcharán sobre Berber.

Seccion recreativa.

Presentáronse una mañana en la iglesia tres distintas parejas para contraer matrimonio; pero de edades tan distintas, que dos de los contrayentes contarian de diez y seis á diez y siete años; los de la segunda pareja se hallaban en todo el vigor de su edad, y los de la tercera compondrian, por partes iguales, ciento veinte primaveras.

El sacerdote los miró con extrañeza, y al tiempo de darles su bendicion, dijo á los primeros: *creced*. Despues se dirijió á los segundos y les dijo: *multiplicaos*, y encarándose finalmente con los terceros, añadió: *llenad la tierra.*

TEATRO PRINCIPAL.

Última funcion para hoy Domingo, de la real compañia Zanardelli.—Festival Mónstruo, Magnetismo falso y verdadero, Hipnotismo, y el baile de los muertos.

Entrada general 2 reales.

A las 8 y media en punto.

Seccion Comercial.

MERCADOS.

GERONA.

Trigo. 18'50.—Mezcladizo 15'00.—Cebada 10'25.—Maiz 14'25.—Judias 30'75.—Habas 15'50.—Mijo 16'00—Fayol 00'00.—Avena 10'00.—Arvejas 15'50.—Garbanzos 32'25.

CASSÁ DE LA SELVA.

(Medida de 80 litros.)

Habas de 11 á 12 ptas.—Maiz de 11 á 12. —Mijo de 12 á 13.—Trigo á 15, 16 y 17.—Centeno, 12.—Judias, 21.—Avena, 8.—Cebada, 8'50.—Salvado, 15 los 100 litros.—Patatas á 5, 6 7 el quintal.—Huevos, 24 cuartos docena.

Gacetilla Religiosa.

Santo de hoy.

S. Juan de Dios fr.

Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia del Hospital.

FUNCIONES

DURANTE LA SANTA CUARESMA.

Sta. Iglesia CATEDRAL.—Los domingos sermon despues del Evangelio por la mañana.

Los lunes, martes y jueves por la noche á las 6 y cuarto, empezando con el santo Rosario y luego el sermon que está á cargo del Rdo. Padre Valls, de la Compañía de Jesús.

Iglesia de SAN FELIX.—Todos los miércoles, viernes y domingos á las 6 y media de la tarde. Despues del Santo Rosario, habrá sermon moral que dirá el Reverendo D. Andrés Balart franciscano.

Iglesía de Ntra. Sra. del CÁRMEN. — Todos los viernes á las 3 y cuarto de 1 otarde se hará el via crucis por la Iglesia, cantándose un motete durante los intermedios de las estaciones.

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 7 de Marzo de 1885.

	Capital PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel.
EFECTOS PÚBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		62'22	62'27
Id. id. exterior.		62'35	62'40
Id. deuda amortizable.		77'15	77'25
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	87'62	87'87
ACCIONES.			
Banco de Préstamos y descuentos.	500	28'50	28'75
Id. Hispano Colonial.	2500	41'50	41'80
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	26'40	26'65
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.		52'65	52'85
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.»	475	63'30	63'65
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	475	55'15	55'40
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	48'15	48'45
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	85'40	85'65

Telégramas de nuestro servicio particular.

Telégramas.

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 6, á las 5'16 tarde.—Recibido el 7 á las 9'30 mañana.—Reina en Madrid un fuerte huracan.

Dáse por seguro que en el mes de Abril se ratificará el tratado con los Estados-Unidos.

Se conjura el conflicto anglo-ruso.

BOLSIN.—Renta perpétua 4 p.% interior al contado, 61'70—*A. Fabra.*

DIRECTOR: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH

Imp. de «La Lucha»
Plaza de Boll-lloch núm. 4

Anúncios.